



2018-2022

Dirección de Regionalización

PLAN DE REGIONALIZACIÓN

Cámara de Comercio de Bucaramanga

PLAN DE ACCIÓN PARA LAS PROVINCIAS GUANENTA, COMUNERA Y VÉLEZ

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

UN PLAN A LA MEDIDA DE LA REGIÓN

La Cámara de Comercio de Bucaramanga ha estado muy activa en la labor de fortalecer su presencia en las provincias de Santander. Sus oficinas en los municipios de San Gil, Socorro, Barbosa y Vélez se crearon no solo para extender sus productos y servicios, sino a raíz de la necesidad de apoyar el desarrollo económico y social de estas regiones, buscando integrar a su población y su territorio en las dinámicas de desarrollo y de crecimiento económico del Departamento, disminuyendo así las desigualdades regionales y persiguiendo el objetivo de mejorar el grado de equidad dentro de sus habitantes, aumentando su inclusión económica y su calidad de vida. De esta manera, se ha venido potencializando el acompañamiento institucional de la Cámara, trazando día a día en cada una de nuestras provincias, una senda de crecimiento y bienestar que se traduce en el aprovechamiento de las oportunidades locales, regionales y nacionales en un contexto económico de alta complejidad y competitividad.

Nuestras provincias de Guanentá, Comunera y Vélez, desde su base local y a través de sus actores, han venido mostrando su esfuerzo y deseo de aumentar su participación en la generación de riqueza de nuestra región. Ejemplo claro de ello, representación en el PIB departamental donde han alcanzado una participación del 9,6% (Dane, 2015), además se evidencian 10.705 empresas registradas (julio, 2017) en la Cámara de Comercio, y su población alcanza las 371 mil personas (Dane, 2017). Sin embargo, el grado de desarrollo de los municipios que conforman estas provincias es inferior a los que se encuentran en el Área Metropolitana de Bucaramanga - AMB, valor que es 4,5 veces menos en términos de producto interno bruto.

Ante estas cifras de referencia la Cámara de Comercio de Bucaramanga ha establecido un plan de acción en 5 diferentes líneas determinadas por el análisis de las vocaciones productivas existentes en cada de una de las provincias, las cuales se pueden resumir de la siguiente manera:

El turismo en la provincia de Guanentá es su principal exponente y el Parque Nacional del Chicamocha se ha constituido como el principal receptor regional de visitantes nacionales e internacionales, sumando más de 2,9 millones de visitas en los últimos 10 años quienes no solo disfrutaron de las atracciones del Parque sino también de una esfera de emprendimientos y negocios que han surgido del potencial turístico de la subregión y que además permite mejorar los indicadores de empleo y de calidad de vida de su población.

La provincia comunera es reconocida por su dinámica agropecuaria que la posiciona como despensa alimenticia para la región con claras oportunidades en mercados como Bogotá D.C. donde se establece el centro de la demanda de alimentos del país. Por otro lado, se encuentran los proyectos de infraestructura vial, especialmente la vía Bogotá-Bucaramanga-Cúcuta, con una proyección de más de 2,8 billones de pesos en inversión, unido a las características históricas de sus municipios que los integrarán aún más al circuito turístico de la región.

Finalmente, la provincia de Vélez, identificada nacionalmente por su industria de dulces y folclor, tiene una gran ventaja en su posición geográfica al sur del Departamento, que la convierte en puerto terrestre al conectarse con los principales ejes viales que comunican a Santander con Boyacá, la capital del país, Antioquia y los llanos orientales. Se proyecta un crecimiento del sector servicios para atender especialmente el crecimiento de la industria de dulces y de igual manera se resalta la necesidad de potencializar al sector agrícola especialmente los cultivos de guayaba y de bijao, los cuales son fundamentales para continuar y prevalecer la cultura del bocadillo veleño en la subregión. Por otro lado, se destacan los recursos invertidos en el contrato plan cercanos a los 3 billones de pesos que fortalecerán su actividad económica en los próximos años.

EJES ESTRATÉGICOS PARA LAS PROVINCIAS

Cinco ejes estratégicos se han diseñado para atender las provincias con el fin de contribuir a resolver los grandes desafíos que estas enfrentan para su desarrollo. Las categorías son: Político-Institucional, Infraestructura Regional, Fortalecimiento Empresarial, Desarrollo Social y Servicios Especializados y legales.



Se entiende por Eje **No.1. Político-institucional** las acciones que se tomen para fortalecer el rol de la Cámara de Comercio de Bucaramanga en su participación como agente o actor de apoyo para la inclusión económica y social de las provincias. Este eje se divide a su vez en dos líneas de acción:

1.1. Servicios institucionales: Gestión de los puntos de atención de la cámara de comercio en provincia en beneficio de sus usuarios. Esto significa inversión en infraestructura de oficinas, tecnología y comunicaciones, mejoras en los procesos de atención al empresario y demás. Una institución que invierte en si misma demuestra buen manejo de sus finanzas, calidad en su actuar, innovación y mejores niveles de formación en sus funcionarios. **1.2. Gestión pública:** Comprende la gestión institucional para lograr el fomento de acciones para el desarrollo y crecimiento económico local que requieran de articulación interinstitucional de los actores locales, especialmente con gremios, asociaciones municipales regionales, comunidad, y entes territoriales.

El eje **No. 2. Infraestructura Regional.** Busca posicionar a la Cámara de Comercio de Bucaramanga como un actor de fomento para el desarrollo de proyectos de infraestructura para la competitividad de las provincias y su integración al desarrollo económico de la región. Se proponen dos líneas de acción:

2.1. Control social: tiene una operación encaminada a generar, gestionar y realizar seguimiento o veedurías a proyectos de desarrollo para las provincias. **2.2. Gestión de infraestructura:** Identificar y promover proyectos de infraestructura que permita mejorar la conectividad y la competitividad de la provincia a través de un trabajo conjunto con los actores locales y regionales. Además, se busca posicionar proyectos estratégicos en la agenda pública de los actores que permita la gestión efectiva de recursos y su desarrollo eficaz. Asimismo, identifica al turismo como un componente fundamental para impulsar las economías de las provincias, y en este aspecto la labor está centrada en identificar y proponer proyectos de mejora a la infraestructura relacionada con esta actividad.

El Eje **No 3. Servicios especializados y legales** Se compone de tres líneas estratégicas para lograr promover y extender los servicios especializados y de misión institucional que oferta la Cámara de Comercio de Bucaramanga: **3.1. Extensión:** se busca la extensión de ellos hacia las empresas establecidas en provincias, en particular, los programas de formación empresarial, sistemas de información como Compite360 y la red de afiliados con todo su catálogo de productos y servicios. En este bloque se insertan programas que han sido estructurados con el BID-Fomin para generar conciencia frente al proceso de legalidad empresarial, buenas prácticas del comercio y atención a las regulaciones que derivan obligaciones y derechos como operadores formales del mercado. **3.2. Formalización y renovación empresarial:** Esta línea de acción busca desarrollar una cultura de formalidad alrededor de la actividad empresarial del departamento haciendo que los operadores del mercado se encuentren en igualdad de condiciones frente a las cargas naturales de su actividad y las ventajas que ofrece la formalización, también integra actividades que permita la renovación empresarial fortaleciendo la seguridad jurídica de las transacciones entre los comerciantes y actores del mercado, haciendo así más eficientes los procesos desde la óptica de la transparencia y las buenas prácticas en la información para el mejoramiento en la toma de decisiones. Es importante destacar que la unificación de criterios y mejoramiento en los procesos para reducción de trámites, disminución de costos y eficiencia en los términos de respuesta por parte de las entidades administrativas, es controlado principalmente por los Municipios a través de su facultad de Inspección, Vigilancia y Control. La Cámara de Comercio de Bucaramanga diseñó una figura tecnológica (Software) que opera como núcleo central de la medición global del Doing Business; herramienta tecnológica esta que

deben mantener los estándares de innovación y proyección vanguardista que requiere la actividad empresarial día a día.

3.3. Fomento de Servicios: Consiste en el establecimiento de Alianzas Estratégicas para la identificación e implementación de Nuevos Servicios o mejoramiento de los actuales, con la ayuda especialmente de entidades relacionadas al sector del conocimiento como Universidades, Centros de Desarrollo Productivo, Grupos de Investigación, entre otros, que permita avanzar en la oferta de servicios para el aprovechamiento de las vocaciones productivas de las provincias.

El cuarto eje No. 4 **Fortalecimiento empresarial** se compone de dos líneas estratégicas: **4.1. Regionalización de la Cooperación:** consiste en la aplicación de recursos de capital provenientes tanto de cooperantes nacionales e internacionales, como también de recursos propios de la Cámara de Comercio de Bucaramanga que están dirigidos a fortalecer la actividad empresarial mediante proyectos de productividad, internacionalización, apoyo o creación de clúster, apoyo a la innovación y demás líneas de acompañamiento a las empresas de las provincias en su actividad de negocios. **4.2. Consolidación sectorial:** Busca aunar esfuerzos con proyectos o acciones que fomenten la consolidación de sectores productivos en las provincias que a pesar de su importancia y potencial no han logrado posicionarse en el mercado o consolidar un clúster subregional, logrando así la identificación de oportunidades, el mejoramiento de la asociatividad, la competitividad y su productividad. De igual manera, esta línea también tiene el objetivo de impulsar el acompañamiento a las asociaciones de producción agrícola dada su importancia como base económica de estos territorios y el respaldo en temas de cooperativismo.

Finalmente, se ubica al quinto eje estratégico **No. 5 Desarrollo social**. Se compone de dos líneas estratégicas: **5.1 Educación:** que pretende mejorar la inequidad en los habitantes de estas provincias con programas que se encargarán de robustecer los niveles de educación en su población, especialmente la infantil, teniendo en cuenta temas como la calidad y pertinencia. **5.2. Cultura:** creación y fundamentación de un sentido identitario local y subregional, a partir de la promoción de eventos de fiestas y ferias, patrimonio material e inmaterial, teniendo como norte los valores culturales locales y regionales.

Matriz de indicadores del Plan

La matriz de indicadores se construye sobre la definición de los ejes estratégicos de acción, la meta anual permitirá tener un seguimiento y control del plan de acción, los cuales están incorporados en el Balanced Scorecard de la Cámara de Comercio de Bucaramanga. Los indicadores definidos son:

Eje Estratégico	Línea de Acción	Indicador	Meta Anual	Meta Quinquenal
1. Político - Institucional	1.1. Servicios Institucionales	1.1.1. Número de Actividades de formación para empleados para el mejoramiento de la atención al público.	2	10
		1.1.2. Número de socializaciones de proyectos y acciones de la Cámara de Comercio de Bucaramanga a sus empleados y colaboradores.	1	5
		1.1.3. Nuevas sedes u oficinas abiertas para la atención de los empresarios en las provincias.	0,2	1
		1.1.4. Número de acciones de mejora de las condiciones de infraestructura de las sedes actuales	0,2	1
	1.2. Gestión Pública	1.2.1. Número de eventos de desarrollo regional en los cuales la Cámara de Comercio de Bucaramanga participa como actor o gestor en las provincias.	10	55, incrementa una unidad anual

Eje Estratégico	Línea de Acción	Indicador	Meta Anual	Meta Quinquenal
		1.2.2. Número de actividades de fortalecimiento de gremios u organizaciones gestionadas.	2	12, se incrementa 2 en el periodo
		1.2.3. Número de acuerdos logrados con instituciones locales para el desarrollo económico y social de las provincias.	3	15, tres anuales
2. Infraestructura Regional	2.1. Control social	2.1.1. Número de veedurías realizadas a proyectos de desarrollo regional	3	15, proyectos nuevos
		2.1.2. Número de eventos de socialización de resultados de veedurías realizados en las provincias.	2	10
	2.2. Gestión de Infraestructura	2.2.1. Número de proyectos de infraestructura identificados y priorizados para el mejoramiento de la conectividad y competitividad de las provincias.	5	25
		2.2.2. Número de eventos o socializaciones donde se promueve la importancia de los proyectos de infraestructura priorizados para las provincias.	1	5
		2.2.3. Número de proyectos priorizados y promocionados que logran acceder a recursos para su planificación o ejecución.	1	5
3. Servicios Especializados y legales	3.1. Extensión	3.1.1. Número de empresarios que participan en actividades de formación o fortalecimiento.	107	∑1% anual de las empresas matriculadas. Aprox. 1500
		3.1.2. Número de nuevos afiliados a la Cámara de Comercio de Bucaramanga en la provincia.	50	∑0.5% de las empresas matriculadas cada año
		3.1.3. Número de nuevos clientes del programa Compite360 en provincia.	10	70, incrementa dos unidades anuales
		3.1.4. Número de boletines con información económica de las provincias	3	15
	3.2. Formalización y renovación Empresarial	3.2.1. Formalización: Número de nuevas empresas creadas en las provincias.	1500	∑ 2% de las empresas matriculadas en el año anterior
		3.2.2. Renovación: Número de empresas renovadas en las provincias.	7000	∑ 4% de las empresas renovados el año anterior.
	3.2. Fomento de Servicios	3.3.1. Alianzas Estratégicas para la identificación de Nuevos Servicios o mejoramiento de los actuales.	1	5
4. Fortalecimiento Empresarial	4.1. Regionalización de la Cooperación	4.1.1. Número de proyectos de desarrollo empresarial que se ejecutan en las provincias.	3	20, incrementa una unidad anual
		4.1.2. Número de empresarios beneficiados de proyectos de desarrollo empresarial en provincia.	200	∑ 2% de las empresas matriculadas el año anterior
	4.2. Consolidación Sectorial	4.2.1. Número de sectores, subsectores, o nichos empresariales fortalecidos en su estructura gremial o asociativa para su promoción y crecimiento.	3	25, incrementa uno anual.
		4.2.2. Organizaciones de productores agropecuarios fortalecidas.	3	20, incrementa uno anual.
5. Desarrollo Social	5.1. Educación	5.1.1. Número de actividades o proyectos realizados para el mejoramiento de la Educación en las provincias de Santander.	3	15
		5.1.2. Número de proyectos para educación en provincia formulados y gestionados	1	5
	5.2. Cultura	5.2.1. Eventos culturales apoyados en las provincias	3	15

FASES DEL PLAN

